



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

3976

Pucón,

09/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

Fecha de Pago

: MARIA LUISA JELVEZ INOSTROZA Rut 0 [REDACTED]
: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
: ARRIENDO DICIEMBRE CASA HABITACION SR. JUAN ULLOA GARCIA,
RENTAS
: 07/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		27/11/2009	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-014-000	ARRIENDO CASA JUAN ANTONIO ULLOA		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-002-014-000	ARRIENDO CASA JUAN ANTONIO ULLOA	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-014-000	MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
Presupuesto Vigente	1,800,000		
Total Comprometido	1,800,000		
Saldo x Comprometer	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCON
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

36241

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (5)

Gloria Sanguina

RECIBO DE ARRIENDO

Nº

RECIBI DE: MUNICIPALIDAD DE TACÓN
POR ARRIENDO DE: CASA EN LA VACACION ROL:
DIRECCION: CALLE A 628 VILLO DEL BOSQUE
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Diciembre AÑO 2009

ARRIENDO:



TOTAL RECIBIDO EN LETRAS

Ciento Cincuenta mil-

TOTAL: \$ 150.000.-

EN

EL 27 DE Noviembre

AÑO 2009



NOMBRE DEL ARRENDADOR

Honra. Luisa Jofez

R.U.T.

FIRMA